



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

Siendo las 15:00 horas del día viernes 27 de setiembre del 2024, se dio inicio, vía virtual, a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, según citación N° 017-2024-D-FCSYH, con la asistencia de los siguientes consejeros, Dr. Pedro Alejandro Aramburú Ocaña, Dra. Liliana Isabel Castillo Vento, Dr. Oscar Florentino Abarca Pizarro, Dra. Edith Consuelo Zárate Aliaga, Mg. Luis Alberto Sanchez Campos, y los estudiantes Aracelli Fanny Verastigue Turpo, Katyuzca Mayte Acharte Rupay y Sergio Andre Donayre Anaya.

Luego de verificar el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión ordinaria bajo la Presidencia del Decano, Dr. Francisco José Olano Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

**I. LECTURA DEL ACTA:**

La Secretaría Académica da lectura del acta de la Sesión Virtual Ordinaria del 26 de agosto del 2024, aprobándose por unanimidad.

**II. INFORME:**

El decano informa los siguientes puntos:

- Como es de público conocimiento se han suspendido las actividades académicas de manera presencial el día jueves 26 y hoy, se ha pasado a la virtualidad, el día lunes se debe retornar a la normalidad.
- Se ha recibido la opinión legal por el caso de la maestra Yolanda Yauri Paquiyauri que ha sido materia de lectura en el acta de la sesión anterior, por el caso de impugnación de resultados del concurso público de docentes para contrato en el DALEX, donde da toda la razón y opina que se debe desestimar el recurso impugnatorio, que es lo que se ha hecho y ha instruido a la señorita secretaria proceda a comunicar dicha opinión.
- Se ha recibido un documento con una tacha contra el Dr. Gregorio Córdova que ha pasado al Departamento correspondiente de Comunicación y Lenguas Nativas para que se designe una comisión, ha sido informado que la comisión ya ha sido conformada y deben estar evaluando en los próximos días, de acuerdo al reglamento de tachas, el informe correspondiente para elevarlo a la comisión académica.
- Ha tomado conocimiento, por un documento ingresado, que el Dr. Gregorio Córdoba ha hecho una denuncia contra la Dra. Rafaela Huerta y su persona por el caso del colega Arribasplata.

**III. AGENDA:**

- 1. ASUNTO: Sobre separación definitiva de la estudiante KENYA ANDREA LOARTE ORTEGA.**  
**REF.: OPINIÓN LEGAL N° 552-2024-OAL-UNE.**

La secretaria académica manifiesta que, en el consejo anterior se aprobó la separación temporal de varios estudiantes, entre ellas estaba la señorita Ortega, pero ella figuraba con cuatro cursos desaprobados, el cual ya no era una separación temporal, sino definitiva, entonces al revisar los



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

documentos se vio que había una incongruencia, ya que su tercera desaprobación fue en el ciclo de nivelación, sin embargo se le permitió matricularse en el ciclo regular, y ahí es donde ella desaprueba en el 2024-I por cuarta vez, el curso de Inglés II, se le debió separar por un año al culminar el ciclo de nivelación, por lo cual se solicitó una opinión legal.

La secretaria académica da lectura a la Opinión Legal de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar la separación temporal por un año de la estudiante KENYA ANDREA LOARTE ORTEGA.**

2. **ASUNTO: Cambio de régimen de dedicación, a favor de la DRA. IRENE ROXANA ABAD LEZAMA, docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE EGyV.**  
**REF.: INFORME N° 274-2024-UP**

La secretaria académica da lectura al informe de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda aprobar el cambio de régimen de dedicación, a favor de la DRA. IRENE ROXANA ABAD LEZAMA, docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE EGyV, de dedicación de Asociado Tiempo Completo 40 horas a Asociado Dedicación Exclusiva 40 horas.**

3. **ASUNTO: Exclusión de la Resolución 1060-2024-D-FCSYH a la docente ANA CECILIA MEDINA DIAZ DE LA TORRE, como docente renovada del Contrato Docente 2024-II.**  
**REF.: OFICIO N°208-2024-DAEA-FCSyH**

La secretaria académica da lectura al Oficio de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar, en vía de regularización, la exclusión de la Resolución N° 1060-2024-D-FCSYH a la docente ANA CECILIA MEDINA DIAZ DE LA TORRE, como docente renovada del Contrato Docente 2024-II.**

4. **ASUNTO: Exclusión de la Resolución N° 1122-2024-D-FCSYH – contrato docente a plazo determinado, de pregrado, ciclo académico 2024-II, modalidad presencial al Mtro. JESÚS ANGEL VARGAS CARI.**  
**REF.: OFICIO N° 0220-2024-DALEX-FCSYH**

La secretaria académica da lectura al Oficio de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar la exclusión de la Resolución N° 1122-2024-D-FCSYH – contrato docente a plazo determinado, de pregrado, ciclo académico 2024-II, modalidad presencial al Mtro. JESÚS ANGEL VARGAS CARI.

- 5. ASUNTO:** Informe final y propuesta de contrato de docentes a partir del 08 de setiembre, por renuncia y plazas desiertas (en vía de regularización).

**REF.: OFICIO N° 0232-2024-DALEX-FCSYH**

La secretaria académica da lectura al Oficio e informes finales de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los resultados y contrato excepcional por necesidad de servicios en el Ciclo Académico 2024-II del Departamento Académico de Lenguas Extranjeras.

- 6. ASUNTO:** Informe final y propuesta de contrato de docentes a partir de los días 09, 12 y 18 de setiembre, por renuncia y plazas desiertas (en vía de regularización).

**REF.: OFICIO N° 250-2024-DAEA-FCSyH, OFICIO N° 251-2024-DAEA-FCSyH Y OFICIO N° 270-2024-DAEA-FCSyH**

La secretaria académica da lectura al Oficio e informes finales de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los resultados y contrato excepcional por necesidad de servicios en el Ciclo Académico 2024-II del Departamento Académico de Educación Artística.

- 7. ASUNTO:** Aprobación, en vía de regularización, de las cargas lectivas de docentes ordinarios en el Ciclo Académico 2024-II.

**REF.: OFICIO N° 296-2024-DAHYG, OFICIO N° 212-2024-DAPyF-FCSyH, OFICIO N° 0258-2024-DACYLN-FCSYH-UNE, OFICIO N° 0172-2024-DALEX-FCSYH y OFICIO N° 176-2024-DAEA-FCSyH.**

La secretaria académica da lectura a las cargas lectivas de los docentes ordinarios por Departamento Académico.

El decano pone a consideración los informes y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los cuadros de cargas lectivas de los docentes ordinarios de los Departamentos Académicos de la Facultad correspondiente al Ciclo Académico 2024-II.



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

- 8. ASUNTO:** Aprobación, en vía de regularización, de las cargas lectivas de docentes contratados por renovación en el Ciclo Académico 2024-II.  
**REF.: OFICIO N° 312-2024-DAHYG, OFICIO N° 187-2024-DAPyF-FCSyH, OFICIO N° 0291-2024-DACYLN-FCSyH-UNE, OFICIO N° 0223-2024-DALEX-FCSyH y OFICIO N° 210-2024-DAEA-FCSyH.**

La secretaria académica da lectura a las cargas lectivas de los docentes contratados por Departamento Académico.

El decano pone a consideración los informes y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los cuadros de cargas lectivas de los docentes contratados por Renovación de los Departamentos Académicos de la Facultad, correspondiente al Ciclo Académico 2024-II.**

- 9. ASUNTO:** Aprobación, en vía de regularización, de las cargas lectivas de docentes contratados a Plazo Determinado en el Ciclo Académico 2024-II.  
**REF.: OFICIO N° 313-2024-DAHYG, OFICIO N° 213-2024-DAPyF-FCSyH, OFICIO N° 0292-2024-DACYLN-FCSyH-UNE, OFICIO N° 0224-2024-DALEX-FCSyH y OFICIO N° 211-2024-DAEA-FCSyH.**

La secretaria académica da lectura a las cargas lectivas de los docentes contratados por Departamento Académico.

El decano pone a consideración los informes y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los cuadros de cargas lectivas de los docentes contratados a Plazo Determinado de los Departamentos Académicos de la Facultad, correspondiente al Ciclo Académico 2024-II.**

- 10. ASUNTO:** Aprobación, en vía de regularización, de las cargas lectivas de docentes contratados Excepcionalmente por necesidad de servicios en el Ciclo Académico 2024-II.  
**REF.: OFICIO N° 314-2024-DAHYG, OFICIO N° 213-2024-DAPyF-FCSyH, OFICIO N° 0293-2024-DACYLN-FCSyH-UNE, OFICIO N° 0225-2024-DALEX-FCSyH y OFICIO N° 212-2024-DAEA-FCSyH**

La secretaria académica da lectura a las cargas lectivas de los docentes contratados por Departamento Académico.

El decano pone a consideración los informes y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los cuadros de cargas lectivas de los docentes contratados Excepcionalmente por necesidad de servicios de los Departamentos Académicos de la Facultad, correspondiente al Ciclo Académico 2024-II.**



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

- 11. ASUNTO:** Aprobación, en vía de regularización, de las cargas lectivas de docentes contratados Invitados excepcionalmente por necesidad de servicios en el Ciclo Académico 2024-II.  
**REF.: OFICIO N° 315-2024-DAHYG, OFICIO N° 214-2024-DAPyF-FCSyH, OFICIO N° 0294-2024-DACYLN-FCSyH-UNE, OFICIO N° 0226-2024-DALEX-FCSyH y OFICIO N° 213-2024-DAEA-FCSyH**

La secretaría académica da lectura a las cargas lectivas de los docentes contratados por Departamento Académico.

El decano pone a consideración los informes y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los cuadros de cargas lectivas de los docentes contratados Invitados excepcionalmente por necesidad de servicios de los Departamentos Académicos de la Facultad, correspondiente al Ciclo Académico 2024-II.

- 12. ASUNTO:** Aprobación, en vía de regularización, de las cargas lectivas de docentes contratados Invitados excepcionalmente por necesidad de servicios en el Ciclo Académico 2024-II. (Invitados II)  
**REF.: OFICIO N° 0232-2024-DALEX-FCSyH y OFICIO N° 269-2024-DAEA-FCSyH**

La secretaría académica da lectura a las cargas lectivas de los docentes contratados por Departamento Académico.

El decano pone a consideración los informes y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los cuadros de cargas lectivas de los docentes contratados Invitados excepcionalmente por necesidad de servicios de los Departamentos Académicos de la Facultad, correspondiente al Ciclo Académico 2024-II.

- 13. ASUNTO:** Aprobación de proyecto de Seminario Internacional de Historia por el Bicentenario de Junin y Ayacucho.  
**REF.: OFICIO N° 307-2024-DAHYG**

La secretaría académica da lectura al oficio y proyecto de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar el proyecto de Seminario Internacional de Historia por el Bicentenario de Junín y Ayacucho presentado por el Departamento Académico de Historia y Geografía.

- 14. ASUNTO:** Aprobación del Proyecto XI Maratón de Lectura  
**REF.: OFICIO N°035-2024-D-CECyPS-FCSyH**

La secretaría académica da lectura al oficio y proyecto de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar el proyecto de la XI Maratón de Lectura presentado la Coordinadora de Proyección y Extensión Cultural.**

- 15. ASUNTO:** Aprobación de proyectos remitidos por el Coordinador de la Biblioteca Especializada José María Arguedas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- I FERIA POPULAR DE LIBROS JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
  - CURSO DE LECTURA E INTERPRETACIÓN DE CUENTOS: DECIR MUCHO CON pocas palabras.
  - CURSO DE LECTURA E INTERPRETACIÓN DE CUENTOS: EN BUSCA DE LAS IMÁGENES POÉTICAS.
  - CINE CLÁSICO DE TODOS LOS TIEMPOS.

La secretaria académica da lectura a los documentos y proyectos de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los proyectos presentados por el Coordinador de la Biblioteca Especializada.**

- 16. ASUNTO:** Informe final y solicitud de reconocimiento del Seminario Internacional de Investigación educativa.  
**REF.: OFICIO N° 1369 -2024-DUI-FCSYH**

La secretaria académica da lectura a los documentos de la referencia.

El decano pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los reconocimientos a los docentes ponentes y organizadores del Seminario Internacional de Investigación educativa.**

- 17. ASUNTO:** ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024- II  
**REF.: OFICIO N° 048-2024-CGC-FCSYH**

La secretaria académica da lectura a los documentos de la referencia.

La Dra. Liliana Castillo manifiesta que, en una de las actividades indica elaboración de planes de mejora por procesos, menciona que le consultó a la Coordinadora ¿Cómo se hace un diagnóstico por procesos? Sin tener respuesta, solicita se la invite a un próximo consejo para que amplíe cómo se hace un diagnóstico por procesos.

El decano menciona que le parece pertinente para poder avanzar en este proceso, pone a consideración el informe y solicita la votación de los consejeros.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar el plan de trabajo 2024-II de la Coordinación de Gestión de la Calidad.**



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

- 18. ASUNTO: DOCUMENTOS DE INASISTENCIA A CLASES A FAVOR DEL DOCENTE  
OSCAR FERNANDO PEQUEÑO VALDIVIA  
REF.: OFICIO N° 221-2024-DAPyF-FCSyH**

La secretaria académica da lectura a los documentos de la referencia.

El Dr. Pedro Aramburu interviene, manifiesta que el director Departamento Académico de Psicología y Filosofía indica que es una reiteración del parte del profesor, ya está manifestando de que el ciclo pasado o el año pasado también, es reiterativo ese mismo comportamiento y por lo tanto ya merece una sanción, pero siguiendo todos los canales correspondientes, lo primero que tiene que hacer el director departamento es haber conversado con el profesor mencionado, segundo reiterar en un documento de llamada de atención, tercero una comisión o según el reglamento, porque no se puede estar tolerando a un docente trabajando en estas condiciones, en perjuicio de nuestros estudiantes, de los estudiantes de la Facultad de Pedagogía y anteriormente a los estudiantes de Agropecuaria.

La Dra. Edith Zarate expresa que, el profesor Fernando Pequeño fue designado como docente en Lenguas Extranjeras, en dos aulas, una de ellas HA-2024, donde está a cargo de la tutoría y comenta que está en un proceso, siguiendo todos los pasos para una tacha, el profesor hasta la semana 3, no ha entregado el sílabo, solamente pareciera que dominara un tema, hoy han tenido una clase virtual y la delegada le comenta que, otra vez, volvió a hacer la misma clase de la primera, de la segunda, de la tercera semana, como tutora está en el proceso de hablar con él, pero no le responde las llamadas, no le responde mensajes. Entonces, es preocupante que este profesor esté actuando de esa manera, toda vez que esto ya es reiterativo, desea consultar al profesor Campos ¿Qué medidas ha tomado?, Manifiesta que también enseña al otro salón de Lenguas Extranjeras y ha consultado para poder corroborar lo que sus tutorados dicen, y le dicen lo mismo, que es un desorden total sus clases, que el docente se queja de que no le han dado el sílabo, etcétera, o sea no tiene ni inicio, ni salida sus clases. Está asesorando a sus tutorados para que quemen las etapas o que sigan el debido proceso para poder llegar a una tacha.

La Dra. Liliana interviene comentando que habló con el profesor Pequeño a puertas de iniciar este semestre académico, en un inicio pensaba que él era contratado, porque todos los profesores nombrados reciben su carga académica hace más o menos un mes, y entonces lo primero que se hace es coordinar el tema de los horarios con los diferentes directores de Escuela y directores de Departamento para ver el tema de horario, y se sorprendió al enterarse de que el profesor Pequeño era nombrado. Y solicitó una reunión en un Google Meet para coordinar su horario, decía que no podía en ningún horario, todos se cruzaban, y finalmente le dijo que, si no puede en ninguno de estos horarios, entonces iba a conversar con su director de departamento para que designe a otro profesor porque prácticamente le está diciendo que no puede, entonces ahí ya se ajustó su horario. Pensaba que eran situaciones aisladas, pero resulta que hay muchos antecedentes respecto al desempeño profesional del profesor Pequeño, entonces ¿qué está haciendo el director de departamento? ¿va a seguir repitiendo este mismo problema en otros Departamentos Académicos?

El decano Dr. Francisco Olano, indica que se le remitirá un Oficio al Dr. Campos a fin de que nos informe sobre este caso y que busque la solución a la brevedad posible.



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

**APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**

**BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**1. DICTAMEN N° 068-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	INF. ACAD. B-N. DR	CRED. APROB	FOL.
1	2601	FAJARDO FERRER, MARTHA LUZ	20161939	Semipresencial	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	0001896-2024	216	07

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar el Bachiller Universitario en Ciencias de la Educación.

**2. DICTAMEN N° 069-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	INF. ACAD. B-N. DR	CRED. APROB	FOL.
1	2602	ARCHI CUEVA, DIEGO MANUEL	20190727	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	0001883-2024	216	06
2	2603	CONDOR GÜERE, SALLY DOMINGA	20181837 Adsc 2019	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	0001899-2024	216	07
3	2604	CUEVA CHAQUILA, RENZO RENATO	20181703	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	0001916-2024	216	06
4	2605	CAJACURI LAJO, LADY JHOSELYN	20191691	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	0001841-2014	216	06
5	2606	QUISPE MARQUINA, CONSUELO BEATRIZ	20171155	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA	0001830-2024	216	07
6	2607	QUIÑONES TARAZONA, MIGUEL ANGEL	20181826	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	0001872-2024	216	07
7	2608	SURICHAQUI ASTOPILLO, NAYSHA MAYELI	20191651	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	0001835-2024	216	06
8	2609	TEJADA CRISTOBAL, ANGIE GLORIA	20190523	PRESENCIAL	TEJADA CRISTOBAL, ANGIE GLORIA	0001871-2024	216	06
9	2610	URQUIZO COLQUE, CESIA	20190738	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	0001839-2024	216	07
10	2611	VILLAJUAN CASABONA, JUANA DIVINA	20181681	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA	0001901-2024	216	06

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los Bachilleres Universitarios en Ciencias de la Educación.



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

**3. DICTAMEN N° 070-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	INF. ACAD. B-N. DR	CRED. APROB	FOL.
1	2611	TAMANI CANAYO, HENRY ANDRES	20187503	CU	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	0001907-2024	216	09

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar el Bachiller Universitario en Ciencias de la Educación.

**BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**1. DICTAMEN N° 065-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	INF. ACAD. B-N. DR	CRED. APROB	FOL.
1	2593	BERROSPI CLEMENTE, LIZETH	20131184	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ESPAÑOLA ÁREA SECUNDARIA: INGLÉS	0001832-2024	210	07
2	2594	HUANCA QUEQUE, GILMAR BERLY	20150649	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ESPAÑOLA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	0001863-2024	210	07
3	2595	LUYO WILSON, MARIBEL	20044129 Adsc 2009	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: FRANCÉS	0001875-2024	210	07
4	2596	QUISPE ESPINOZA, ROSALIA ANTONIA	20150334	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA ESPAÑOLA	0001913-2024	210	07
5	2597	ZEGARRA YUPANQUI, HELGA LISBET	20054087	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE ÁREA SECUNDARIA: LENGUA ESPAÑOLA	0001816-2024	210	07

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los Bachilleres en Ciencias de la Educación.

**2. DICTAMEN N° 066-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	INF. ACAD. B-N. DR	CRED. APROB	FOL.
1	2598	HUANCA JIMENEZ, JAZMIN ANDREE	20151587	SEMIPRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: FRANCÉS	0001873-2024	210	07

**ACUERDO:** El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar el Bachiller en Ciencias de la Educación.



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

**3. DICTAMEN N° 067-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	EXP.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	INF. ACAD. B-N. DR	CRED. APROB	FOL.
1	2599	CADILLO CHAVEZ, AMELIA ROSA	20075538	PRESENCIAL CU	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	0001867- 2024	210	12
2	2600	YACILA ESPINOZA, MARIBEL ETELVINA	20123984	PRESENCIAL CPU	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	0001925- 2024	210	11

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los Bachilleres en Ciencias de la Educación.**

**TITULOS MODALIDAD SUSTENTACIÓN DE TESIS**

**1. DICTAMEN N° 063-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	Modalidad de Sustentación
1	2615	FERNANDEZ LAMBERTO, ARACELI ALINE	20171139	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA	TESIS
2	2616	PAITA CHAVEZ, JEMNET JHON	20171154	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA	TESIS
3	2617	HUAMANCAJA ENCISO, FIORELLA	20140329	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: ITALIANO	TESIS
4	2618	JUAN DE DIOS HUANCA, ERICK	20160638	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	TESIS
5	2619	MORI GALLARDO, DAVID ELEAZARO	20160654	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	TESIS
6	2620	REATEGUI VIA Y RADA, OLENKA XIOME	20171269	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	TESIS
7	2621	CAMARGO SOPLOPUCO, DALMA CRISTINA	20171171	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	TESIS
8	2622	ROMANI ALVAREZ, TALIA INES	20171158	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA	TESIS
9	2623	CHAPARRO ARAUJO, DELFINA PATRICIA	20161929	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA	TESIS
10	2624	ALBAN HIDALGO, ADELMA ZARELA	20161928	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA	TESIS
11	2625	VASQUEZ ESPINOZA, SUMILDA	20110319	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	TESIS
12	2626	CARRION CASTREJON, DEVONI GHISELA	20222361	PRESENCIAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	TESIS
13	2627	MANRIQUE GARCIA, KIARA MEGUMY	20220581	PRESENCIAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	TESIS
14	2628	AUCCAPIÑA LAGOS, VALERIA VANESSA	20172198	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	TESIS



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	Modalidad de Sustentación
15	2629	CHACON NAVARRO, FRANCISCO MARCELO	20171181	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	TESIS
16	2630	LEIVA PEÑA, CINTHIA	20160641	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	TESIS
17	2631	CHAVARRIA SALAZAR, DANIEL ALBERTO	20150608	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	TESIS
18	2632	CUMAPA TUANAMA, CARLOS ALBERTO	20180347	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA	TESIS
19	2633	CAHUANA VILA, BERTHA ANTONIA	20191430	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	TESIS
20	2634	VIZCARRA ROMERO, MONICA PILAR	20191451	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	TESIS
21	2635	CASTRO RUIZ, JESUS FRANCISCO	20183430	PRESENCIAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	TESIS
22	2636	MARTINEZ GALINDO, GUILLERMO JAVIER	20171917	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	TESIS
23	2637	TINEO CHAGUA, YISSEL MONICA	20110186	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	TESIS
24	2638	MONToya SAAVEDRA, XIOMARA PAOLA	20111236	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: FRANCÉS	TESIS
25	2639	THAYS INOCENCIO, ROSARIO ISABEL	20111945	PRESENCIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	TESIS

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar los Títulos Profesionales.**

**EXPEDITOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

**1. DICTAMEN N° 064-2024-CGYT-FCSYH**

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MOD.	PROGRAMA DE ESTUDIO:	Inf. Acad. T-N. Dr	Cred. Aprob	Fol.
1	2592	FIGUEROA GONZALEZ, IVAN NICOLAS	20220571	Segunda Especialidad	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	0000104-2024	60	10

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar Expeditos de Segunda Especialidad Profesional**



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

**IV. ORDEN DEL DÍA:**

El decano consulta si ha llegado algún documento para ser aprobado.

1. La secretaria académica indica que ha llegado el Oficio N° 021-2024-CA-PROCASE-FCSYH, presentado por el Coordinador del Programa de Segunda Especialidad, por el cual solicita la aprobación de convalidación de asignaturas de 7 egresados del Programa de Complementación Académica.

La secretaria académica da lectura al oficio.

El decano pone a consideración el oficio a los consejeros y solicita su votación.

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar las convalidaciones de asignaturas de los 7 egresados del Programa de Complementación Académica, respaldando los informes realizados por la Coordinación del PROSEP.**

2. La secretaria académica informa que han llegado tres oficios presentados por la directora de la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras, da lectura a cada oficio, aprobándose de acuerdo al detalle:

- Autorización para Viaje de Intercambio Cultural a USA a la estudiante **Dayanna Vilca de la Cruz**

**REF.: OFICIO N° 295-2024-EPELX-FCSyH**

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, autorizar el viaje de Intercambio Cultural a USA a la estudiante Dayanna Vilca de la Cruz**

- Plan de Trabajo de los siete Proyectos Educativos y Culturales del Programa de Estudios Inglés- Italiano.

**REF.: OFICIO N° 296-2024- EPELX-FCSyH**

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, la aprobación de los siete Proyectos Educativos y Culturales del Programa de Estudios Inglés- Italiano.**

- Proyecto de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social.

**REF.: OFICIO N° 297-2024- EPELX-FCSyH**

**ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, la aprobación del Proyecto de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social.**



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

El decano informa que ha llegado un Memorial solicitando tacha en contra del docente Dr. Moises Cordova y le solicita a secretaria académica que de lectura al mismo.

La secretaria da lectura al Memorial presentado por los estudiantes de la especialidad de Literatura, Promoción H-2, 2021.

El decano informa que el Memorial ya se ha remitido al Departamento Académico para que conforme una comisión dentro del marco de reglamento de tachas, menciona que ya está conformada la comisión y la misma deben realizar un informe, que a la vez sea elevado a la Comisión Académica; y solicita intervenciones de los consejeros.

El estudiante consejero Sergio Donayre expresa que respalda a sus compañeros, y solicita dar la palabra a la delegada del aula H2 de Literatura para que pueda expresar algunas tras inquietudes.

La señorita Carol Canchari, delegada del H2-2021, indica que el documento lo han redactado ellos mismos, no tienen ni asesoría de abogado, es un documento simple, no se rigen a ninguna ley, es el sentir de los compañeros y hace hincapié que lo que está redactado es la opinión verídica de todos, debido a que se han sentido incómodos de escuchar quejas, si una persona no se siente cómoda en su lugar del trabajo no puede recargar de eso a sus estudiantes. Comenta que están un poco confundidos también con el tema del curso de taller de literatura infantil y juvenil, porque el profesor indicó que es un curso nuevo, que él va a aprender con ellos, que no es especialista, que les están engañando, que no se les está preparando para secundaria, que saliendo también van a trabajar en inicial. También les ha incomodado que diga que en el curso no hay creación de textos porque los pre infantes no leen, pero se puede crear cuentos para que alguien se los lea. Entonces esa incomodidad se ha notado en el docente, ese clima, esa atmósfera, que no entienden, ya que ya ha sido su docente en el ciclo anterior, quieren saber, conocer los motivos por qué de un momento a otro es esquivo, ha sido rígido también al momento de calificar los trabajos, es un ambiente incómodo decir que las máquinas están obsoletas, que el docente no está cómodo en la Universidad.

El decano solicita alguna otra intervención.

La estudiante Eva Salesiana manifiesta que, el curso es importante para ellos, también les enseña otro curso que es la literatura infantil, entonces hace ver dos posturas que son importantes, que van a llevar a lo largo de la carrera, y también en su ámbito profesional como docentes. También que no le gustaría llevar una mala experiencia ni nada de eso, que lo que quieren es continuar con el curso con el docente que se le asigne, no quieren llegar a otros términos, ni nada.

El decano solicita la palabra al docente Dr. Moises Cordova, quien se encuentra en sala.

El docente Dr. Moises Cordova indica que la notificación le llegó hace casi 48 horas, que va a responder conforme a lo estipulado en el reglamento de Tacha Docente, conforme a la Ley N° 31736, que regula la notificación administrativa, mediante casilla electrónica, con las características de la notificación establecidas por el Texto Único Ordenado de la Ley 27444 y la especificación del caso, es decir, responderá a la notificación dentro del plazo establecido por la ley y por la norma, existe el derecho a la defensa, rechaza las acusaciones y la comisión tendrá que decidir conforme a la norma, el día de ayer hizo su clase con cuatro estudiantes, le envió el enlace a la delegada para que haga participe a sus compañeros, mientras no se decide nada sigue dictando su clase, es su deber. Menciona que hay problemas de tecnología en el salón, porque deseaba usar la pizarra electrónica y no había el instrumento para utilizarla, luego les dijo que hay que desarrollar en las clases, se hace la realimentación porque es un taller y es un seminario, no



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA ACADÉMICA**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2024**

tiene nada contra ninguno de los estudiantes y menos contra la señora Canchari. Expresa también que ninguno de los programas académicos de Comunicación tiene taller o laboratorio. En resumen, invoca el derecho al debido procedimiento y el derecho a la defensa, mientras no se haya decidido nada los estudiantes tienen la obligación de asistir a clases, no es un profesor que se venga de los estudiantes, va a seguir haciendo las clases hasta que esto se resuelva.

La estudiante Katyuzca Acharte interviene, solicita que esta situación se investigue, se pase a la Comisión Académica, y que el respaldo siempre va a ser para 100% para los estudiantes.

No habiendo más intervenciones, el decano solicita finalizar la Sesión del Consejo.

Culminada la agenda, y no habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria de consejo realizada hoy **27 de setiembre del 2024, siendo las 17:49 horas**, como constancia de lo descrito firman los miembros del Consejo de Facultad que asistieron vía virtual:

**Dr. Francisco José Olano Martínez**

**Dr. Pedro Alejandro Aramburú Ocaña**

**Dra. Liliana Isabel Castillo Vento**

**Dr. Oscar Florentino Abarca Pizarro**

**Dra. Edith Consuelo Zárate Aliaga**

**Mg. Luis Alberto Sanchez Campos**

**Est. Aracelli Fanny Verastigue Turpo**

**Est. Katyuzca Mayte Acharte Rupay**

**Est. Sergio Andre Donayre Anaya**

Lic. Erika Milagros Mena Simeon  
Secretaría Académica